

Una salud bucodental deficiente eleva las posibilidades de padecer un infarto o un derrame cerebral

- **El 29 de septiembre se celebra el Día mundial del corazón, cuyas patologías son la causa del 26% de las muertes producidas al año en nuestro país.**
- **El Consejo General de Dentistas recuerda que las bacterias orales afectan a las paredes de los vasos sanguíneos, provocando una respuesta inflamatoria en el organismo.**

Madrid, 29 de septiembre de 2023. En el año 2022, se produjeron en España 463.133 defunciones. El grupo de enfermedades del sistema circulatorio se mantuvo como primera causa de muerte, con el 26,0% del total y una tasa de 252,2 fallecidos por cada 100.000 habitantes, según el [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#)

Con motivo del Día mundial del corazón, que se celebra hoy, el Consejo General de Dentistas quiere recordar la vinculación que existe entre la salud bucodental y la cardiovascular. “Una mala salud oral multiplica por dos el riesgo de sufrir un ataque cardíaco, y por tres, un derrame cerebral”, declara el Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas.

Esto se debe a que la inflamación prolongada de las encías (periodontitis) permite que las bacterias entren en el torrente sanguíneo y se adhieran a las placas grasas, lo que contribuye a la obstrucción vascular y desencadena una respuesta inflamatoria que causa que los vasos sanguíneos se hinchen, reduciendo el flujo de sangre y aumentando el riesgo de coágulos y trombos.

“Está comprobado científicamente que la pérdida dentaria, indicador del deterioro bucodental como resultado de la caries y la enfermedad periodontal, está relacionada con un mayor riesgo de desarrollar patologías cardiovasculares”, explica el Dr. Castro”.

Otros factores de riesgo de las enfermedades del corazón, además de la periodontitis, son la hipertensión, colesterol alto, diabetes, sedentarismo, una dieta inadecuada, el tabaco y el alcohol.

Desde el Consejo General de Dentistas se recomienda que, aparte de seguir una dieta sana, se debe llevar una correcta higiene bucodental para eliminar la placa, cepillando los dientes durante dos minutos, al menos, dos veces al día, con pasta dentífrica fluorada y utilizar seda o cepillo interdental. También es importante acudir periódicamente al dentista -quién detectará cualquier patología oral e indicará el tratamiento adecuado-, así como evitar otros factores de riesgo como el alcohol y el tabaco.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.